

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 92605499117359

19 DE OCTUBRE DE 2026 HORA-08:07:04

0926054991

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN
ANIMO DE LUCRO : FUNDACION COLOMBIANA DE ESTUDIOS PROFESIONALES
SIGLA : FUNCOESPRO
INSCRIPCION NO: S0054314 DEL 30 DE MAYO DE 2018
N.I.T. : 901185192 8 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS
DE BOGOTA
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES,
FUNDACIONES Y ENTIDADES
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL
EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL
DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 30 DE MARZO DE 2026
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2026
ACTIVO TOTAL : 5,000,000
PATRIMONIO : 5,000,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 70 A BIS NO. 17 29
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : FUNCOESPROGERENCIA@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CL 70 A BIS NO. 17 29
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : FUNCOESPROGERENCIA@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA NO. SIN NUM DEL 22 DE MAYO DE 2018
OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE
COMERCIO EL 30 DE MAYO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00305495 DEL LIBRO I DE
LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD
DENOMINADA FUNDACION COLOMBIANA DE ESTUDIOS PROFESIONALES.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO: EL OBJETO DE LA ENTIDAD ES: EL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN LO CONSTITUYE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN INFORMAL, SE PODRÁN DISEÑAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR, METODOLOGÍAS, PROYECTOS, PROGRAMAS DE DESARROLLO, PROMOCIÓN SOCIOECONÓMICA, EMPRENDIMIENTO, INCLUSIÓN PRODUCTIVA, DESARROLLO EMPRESARIAL, ATENCIÓN PSICOSOCIAL, ALTERNATIVAS ECONÓMICAS PARA MEJORAR CALIDAD DE VIDA, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE RESPONDAN A LOS PROBLEMAS DE VIOLENCIA, POSTCONFLICTO, POBREZA, CAPACITACIÓN, FORMACIÓN, COOPERACIÓN, INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS, TECNOLOGÍAS Y EXPERIENCIAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LOS FINES CULTURALES COMPLEMENTARIOS, CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL, QUE TENGA EN CUENTA LOS PROBLEMAS PRESENTES Y FUTUROS, ASÍ COMO LA INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MISMA, EN CUALQUIERA DE SUS VERTIENTES: MEDIOAMBIENTAL, JURÍDICA, TECNOLÓGICA, SOCIAL, ETC. EL FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRACIÓN DE LA DIMENSIÓN EDUCATIVA INFORMAL Y CULTURAL EN LA ENSEÑANZA GENERAL INFORMAL EN LOS RECURSOS EDUCATIVOS DE LA SOCIEDAD, ELIMINANDO LAS DESIGUALDADES EN LA EDUCACIÓN INFORMAL Y EL FRACASO ESCOLAR. ACTIVIDADES: EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA ENTIDAD PODRÁ DESARROLLAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1.- DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROYECTOS O PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO A LAS PERSONAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA O POST CONFLICTO 2.- ADELANTAR ACCIONES O PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INFORMAL, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA. 3.- ABORDAR LAS PROBLEMÁTICAS ESPECÍFICAS DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS QUE RIGEN EL DESARROLLO SOCIAL, EDUCATIVO Y CULTURAL. 4.- FOMENTAR Y DISEÑAR PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO Y EMPODERAMIENTO EN PERSONAS, FAMILIAS Y COMUNIDADES. 5.- REALIZAR, PATROCINAR, ORGANIZAR, SISTEMATIZAR TODA CLASE DE EVENTOS, EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR, QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE OBJETO SOCIAL. 6.- DISEÑAR Y DESARROLLAR MECANISMOS DE FINANCIACIÓN Y CO-FINANCIACIÓN, INVERSIONES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, NECESARIOS PARA EL FINANCIAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LA FUNDACIÓN FUNCOESPRO SUS ACTIVIDADES Y PROYECTOS, UTILIZANDO EN AMBOS CASOS LOS SISTEMAS DE COOPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS, O CUALQUIER OTRO MEDIO LICITO. 7.- REALIZAR, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, POR CUENTA PROPIA O AJENA, SOLA O MEDIANTE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL O ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO, NACIONALES O EXTRANJERAS, QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO 8.- CELEBRAR Y DESARROLLAR CONTRATOS O CONVENIOS EN EL CAMPO DE LA RECREACIÓN, TRABAJO SOCIAL, COMUNITARIO Y DESARROLLO CULTURAL CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS 9.- ORGANIZAR Y DESARROLLAR LA LOGÍSTICA PARA CUALQUIER CLASE DE EVENTOS 10.- RECIBIR DONACIONES DE ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, LAS CUALES, UNA VEZ CANALIZADAS PODRÁN REINVERTIRSE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. 11.- CONSULTORÍA, ASESORÍA E INTERVENTORÍA O DESARROLLO DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PRIVADA. 12.- IMPULSAR LA UTILIZACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA EDUCACIÓN INFORMAL. 13.- FORMAR PERSONAS, EN MARCO AFECTIVO DE CONFIANZA Y SEGURIDAD, SANAS, LIBRES, CRÍTICAS, RESPONSABLES Y

RESPETUOSAS CAPACES DE DISEÑAR SU PROPIO DESTINO 14.- PROMOVER, INCULCAR, FOMENTAR Y DESARROLLAR LA FORMACIÓN, LA DOCENCIA Y LA EDUCACIÓN INFORMAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

8559 (OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN N.C.P.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

8551 (FORMACIÓN PARA EL TRABAJO)

OTRAS ACTIVIDADES:

8560 (ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACIÓN)

CERTIFICA:

\$ 5.000.000,00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ESTARÁ NOMBRADO PARA PERÍODOS DE DOS AÑOS RENOVABLES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL 22 DE MAYO DE 2018, INSCRITA EL 30 DE MAYO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00305495 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL ESAL

AMARILES TABARES JOSE URIEL

C.C. 000000016483458

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A. EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD. B. CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS ENCAMINADO AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO SOCIAL DE LA ENTIDAD. C. CONVOCAR A LAS REUNIONES A LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. LOS ACTOS DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD, EN CUANTO NO EXCEDAN DE LOS LÍMITES QUE SE LE HA CONFIADO, SON ACTOS DE LA FUNDACIÓN; EN CUANTO EXCEDAN DE ESTOS LÍMITES SÓLO OBLIGAN PERSONALMENTE AL REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD

CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$0

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO
- CIIU : 8559

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 12,100

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 92605499117359

19 DE OCTUBRE DE 2026 HORA 08:07:04

0926054991

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO